

Constancia de Secretaria. Se deja en el sentido que se evidencia que la Unidad administrativa Catastro Valle no ha dado respuesta al oficio enviado el 9 de Julio de 2021. Verificando a su vez las respuestas enviadas por personería municipal de El Águila y Secretaria de Planeación Municipal, estas señalan que el predio denominado el Danubio se encuentra a nombre de la señora Maria Eufemia Paredes Zapata ya que en el certificado de tradición aparece es el nombre de la señora María Eufemia Pérez de Zapata. Pasa a Despacho de la señora Juez para lo de su conocimiento a fin de que sirva proveer

*Karen Diez Rios*

Karen Y. Diez Ríos  
Secretario



REPUBLICA DE COLOMBIA -RAMA JUDICIAL  
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL  
El Águila Valle del cauca, tres de Mayo de dos mil veintitrés

Auto de sustanciación: N° 067

Proceso: Prescripción adquisitiva de dominio  
- Pertenencia-

Demandante: Edilson de Jesús Zapata Pérez  
Demandado: María Eufemia Pérez de Zapata  
y personas indeterminadas

Radicado: 2021-00034-00

Vista la constancia anterior dentro del proceso de prescripción extraordinaria adquisitiva de dominio -PERTENENCIA- que presenta que presenta el señor EDILSON DE JESUS ZAPATA PEREZ quien actúa por intermedio de apoderada judicial en contra de MARIA EUFEMIA PEREZ DE ZAPATA y personas indeterminada e interesadas en el bien, se requiere a La Unidad Administrativa Catastro Valle para que responda el Oficio N° 273 del 9 de Julio de 2021.

A su vez requiérase a la apoderada de la parte demandante para que realice, gestione la correspondiente averiguación o le señale al despacho el por qué aparece el nombre de Maria Eufemia Paredes Zapata como propietaria del predio, como lo señalan la Personería Municipal de El Águila y Secretaria de Planeación Municipal .

Notifíquese,

Bianca M. González Bermúdez  
Juez

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL  
EL AGUILA - VALLE DEL CAUCA  
NOTIFICACION POR ESTADO  
La anterior providencia se notifica por anotación  
por estado electrónico Nro. 25 Del 04-05-23 .  
KAREN Y. DIEZ RIOS  
SECRETARIA

Firmado Por:

**Bianca Mildred Gonzalez Bermudez**  
**Juez**  
**Juzgado Municipal**  
**Juzgado 001 Promiscuo Municipal**  
**El Aguila - Valle Del Cauca**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3d16c2281391b7e0d829596de74439867c849854a32a8ff2b0063d38fcf87c11**

Documento generado en 04/05/2023 10:47:15 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:**  
**<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**